

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

**Informe de los auditores independientes,
Estados financieros y notas
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

IXTAPALUCA



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Informe de los auditores independientes, Estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

- Informe de los auditores independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujo de efectivo
- Conciliación contable-presupuestaria
- Estado del Patrimonio Público
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de
Ixtapaluca**

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analítico del activo y los estados analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado de “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones en materia contable aplicables a la entidad.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

BASE DE PREPARACIÓN CONTABLE Y UTILIZACIÓN DE ESTE INFORME

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

APLICACIÓN DE LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL DEL SECTOR PARAESTATAL NIFGG SP 01 “CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS”

Los estados financieros presentados por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboraron sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; sin embargo, para efectos de presentación los estados de actividades por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no reconocen un importe de \$168,950,013 y \$90,078,956, respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento de la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”, la cual establece en atención a la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en el Flujo de Efectivo, en caso de que al cierre de ejercicio existan operaciones de ingreso no cobradas, estas deberán permanecer registradas dentro de los Pasivos diferidos, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y realizar la cancelación de los Pasivos diferidos.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE PRESUPUESTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La entidad para la emisión de sus estados financieros, así como sus registros contables-presupuestales correspondientes a los ejercicios 2023, continuó con la utilización del sistema comercial denominado CONTPAQ; durante ese mismo ejercicio para dar cumplimiento en materia de armonización adicionalmente como se indica en las notas de Gestión Administrativa número 12 Proceso de Mejora, durante el ejercicio 2023 y para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, llevó a cabo pruebas de las operaciones a nivel producción en el nuevo sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, desarrollado por Salud Ness, el cual integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, planeando así su ejecución a partir del ejercicio 2024.

DESINCORPORACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA POR FUSIÓN CON EL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

Como se menciona en el numeral 1. Autorización e Historia de las Notas de gestión administrativa, a partir del 1 de enero del 2024 se ordena la desincorporación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por fusión con el Organismo Público Descentralizado no Sectorizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2023, asimismo entre otros ordenamientos, se establece que el IMSS-BIENESTAR en coordinación con la Secretaría de Salud, realizará las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento a la transferencia de los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista, sin perjuicio de lo mencionado en el párrafo de énfasis "Desincorporación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por fusión con el Organismo Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si *individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.*

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, *concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.* Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento, tal como se menciona en el párrafo de énfasis "Desincorporación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por fusión con el Organismo Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Borja Rendón Consultores, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Constantino Borja García', written over the printed name and title.

Constantino Borja García
Mtro., C.P.C. y P.C.C.A.
Socio Director

Avenida Popocatepetl Eje 8 sur 184-204
Colonia Portales C.P. 03300, Benito Juárez
Ciudad de México a 13 de marzo de 2023

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	13,631,941	11,718,741
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,631,941	11,718,741
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,403,340,794	2,260,278,460
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,403,340,794	2,260,278,460
Otros Ingresos y Beneficios	233,845,918	95,697,838
Ingresos Financieros	274,099	147,506
Incremento por Variación de Inventarios	2,300,377	3,945
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	231,271,442	95,546,387
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,650,818,653	2,367,695,039
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,715,461,853	2,390,654,298
Servicios Personales	796,803,810	713,568,211
Materiales y Suministros	912,320,552	875,577,736
Servicios Generales	1,006,337,491	801,508,351
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,498,215	26,379,793
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,347,708	6,702,530
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	10	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	150,497	19,677,263
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,722,960,068	2,417,034,091
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-72,141,415	-49,339,052

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ANA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTR. OCTAVIO OLIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	25,038,497	9,392,126	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	326,626,647	170,857,627
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	49,960,279	42,794,991	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	728,052	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	264,367,360	195,189,862	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	189,974,545	118,864,836
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-15,233,780	-496,905	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	324,860,408	246,880,074	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	516,601,192	289,722,463
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	25,565,783	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	464,873	921,342
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	43,178,442	27,386,837	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,369,890	-10,988,121	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	168,950,014	90,078,956	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	-22,368,882	Total de Pasivos No Circulantes	464,873	921,342
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	517,066,065	290,643,805
Total de Activos No Circulantes	194,758,566	109,674,573	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	519,618,974	356,554,647	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	27,411,745	27,386,837
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	27,411,745	27,386,837
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-24,858,836	38,524,005
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-72,141,415	-49,339,052
			Resultados de Ejercicios Anteriores	44,411,215	85,152,321
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,871,364	2,710,736
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,552,909	65,910,842
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	519,618,974	356,554,647

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALEJANDRA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	46,684,427	209,748,754
Activo Circulante	14,736,875	92,717,209
Efectivo y Equivalentes	0	15,646,371
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,165,288
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	728,052
Inventarios	0	0
Almacenes	0	69,177,498
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	14,736,875	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	31,947,552	117,031,545
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,565,783	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	15,791,605
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,381,769	0
Activos Diferidos	0	78,871,058
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	22,368,882
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	226,878,729	456,469
Pasivo Circulante	226,878,729	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	155,769,020	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	71,109,709	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	456,469
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	456,469
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	185,536	63,543,469
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	24,908	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	24,908	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	160,628	63,543,469
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	22,802,363
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	40,741,106
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	160,628	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autentico: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTR. OCTAVIO SERVA RESHERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PESOS)

Ente Público: **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	27,386,837				27,386,837
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	27,386,837				27,386,837
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		87,863,057	-49,339,052		38,524,005
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-49,339,052		-49,339,052
Resultados de Ejercicios Anteriores		85,152,321			85,152,321
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		2,710,736			2,710,736
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	27,386,837	87,863,057	-49,339,052	0	65,910,842
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	24,908				24,908
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	24,908				24,908
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-40,741,106	-22,641,735		-63,382,841
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-22,641,735		-22,641,735
Resultados de Ejercicios Anteriores		-40,741,106	49,339,052		8,597,946
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			160,628		160,628
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	27,411,745	47,121,951	-71,980,787	0	2,552,909

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTR. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	356,554,647	4,048,055,681	3,884,991,354	519,618,974	163,064,327
Activo Circulante	246,880,074	3,839,491,319	3,761,510,985	324,860,408	77,980,334
Efectivo y Equivalentes	9,392,126	207,055,222	191,408,851	25,038,497	15,646,371
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	42,794,991	2,505,994,748	2,498,829,460	49,960,279	7,165,288
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	825,341	97,289	728,052	728,052
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	195,189,862	1,116,344,978	1,047,167,480	264,367,360	69,177,498
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-496,905	9,271,030	24,007,905	-15,233,780	-14,736,875
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	109,674,573	208,564,362	123,480,369	194,758,566	85,083,993
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,565,783	1,453,861	27,019,644	0	-25,565,783
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	27,386,837	15,791,605	0	43,178,442	15,791,605
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,988,121	0	6,381,769	-17,369,890	-6,381,769
Activos Diferidos	90,078,956	168,950,014	90,078,956	168,950,014	78,871,058
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-22,368,882	22,368,882	0	0	22,368,882
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTR. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			290,643,805	517,066,065
Total Deuda y Otros Pasivos			290,643,805	517,066,065

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,648,518,277	2,367,695,039
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,631,941	11,718,741
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,403,340,795	2,260,278,460
Otros Orígenes de Operación	231,545,541	95,697,838
Aplicación	2,715,612,350	2,410,331,561
Servicios Personales	796,803,810	713,568,211
Materiales y Suministros	912,320,552	875,577,736
Servicios Generales	1,006,337,491	801,508,351
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	150,497	19,677,263
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-67,094,073	-42,636,522
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	24,907	1,272,190
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	24,907	1,272,190
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	15,791,604	1,272,190
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	15,791,604	1,272,190
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-15,766,697	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	252,605,140	122,389,210
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	252,605,140	122,389,210
Aplicación	154,097,999	82,063,137
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	154,097,999	82,063,137
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	98,507,141	40,326,073
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,646,371	-2,310,449
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	9,392,126	11,702,575
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	25,038,497	9,392,126

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA RIBSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTRO. OCTAVIO GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,419,692,940
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
Ingresos Financieros	231,125,713
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	2,300,377
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	29
	228,825,307
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,650,818,653
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,419,692,940
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	610,091,657
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	15,766,697
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	594,324,960
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	913,358,785
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,347,709
Provisiones	0
Disminución de inventarios	10
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	906,011,066
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,722,960,068

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
 DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

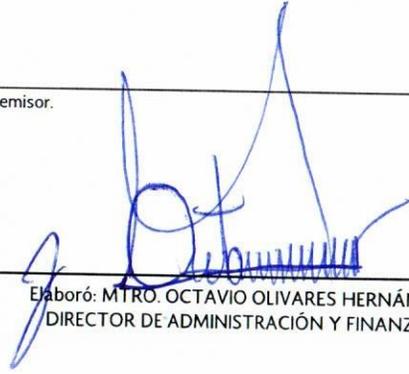
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,552,909
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,552,909

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2023

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca al 31 de diciembre de 2023 presenta 24 demandas laborales interpuestas por trabajadores y extrabajadores en donde reclaman diferentes prestaciones.

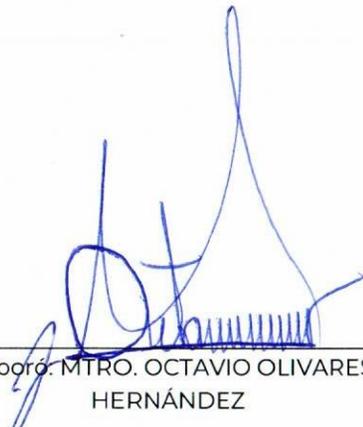
El total de dichos juicios laborales asciende a una estimación de \$10,880,603.47 (1) para cubrir las posibles resoluciones que la Autoridad Laboral resuelva en los Laudos correspondientes, por lo que pueden llegar a considerarse como posibles contingencias laborales por el probable impacto económico que pudiera presentar para el Hraei.

El registro contable de los pasivos contingentes se refleja en cuentas de orden.



Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO

Cargo: DIRECTORA GENERAL



Elaboró: MTR. OCTAVIO OLIVARES
HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

(1) Información proporcionada por el Departamento de Asuntos Jurídicos

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el debido cumplimiento a los preceptos normativos se emiten los Estados Financieros así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera y Presupuestal al 31 de diciembre de 2023 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En la práctica es común que las notas a los estados financieros se inicien con la presentación del ente en cuestión, con la finalidad de conocer su origen, actividad preponderante, así como el contexto en que se desarrollan sus operaciones, con la finalidad de lograr una mayor comprensión del ente y sus particularidades que sin duda alguna influyen en la toma de decisiones. Por tal motivo, dado que esta situación se encuentra prevista en las notas relativas a la gestión administrativa, para efectos prácticos se desglosan las siguientes:

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 23 de marzo de 2012, se realiza la propuesta de creación como organismo descentralizado, posteriormente, se obtiene el Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el 08 de junio del mismo año, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para reconocerlo como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios en el Estado de México.

De esta forma el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), ofrece un conjunto de diversas especialidades y subespecialidades clínico-quirúrgicas dirigidas a atender padecimientos de baja prevalencia y alta complejidad diagnóstico-terapéutica, así mismo es una institución formadora de recursos humanos e investigación.

Históricamente el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), inició operaciones en abril de 2013; fecha que se conoce como el inicio de prestación de servicios médicos quirúrgicos y de diagnóstico y tratamiento.

En agosto de 2014, el H. Órgano de Gobierno autorizó la modificación al Estatuto Orgánico sumándose como tarea adicional la atención de patologías y servicios relacionados al segundo nivel de atención.

En materia de enseñanza el HRAEI ha generado el mayor espacio como hospital-escuela único en la región. Asimismo en materia de investigación su desarrollo es el reflejo a la aportación de conocimiento en temas relacionados con las principales problemáticas de salud del país y región.

A 10 años de su constitución legal el HRAEI, ha logrado consolidar a través de su modelo de gestión, una cartera de servicios que permite dar respuesta a las necesidades de la región, la cual ha permitido ampliar su cobertura a otras entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y la propia Ciudad de México, entre otros. De igual forma a través de sus procesos, talento humano y compromiso ha logrado

CUENTA PÚBLICA 2023

consolidar 18 acreditaciones en materia de gastos catastróficos, 233 en materia de CAUSES y 150 del Programa Siglo XXI, siendo 2019 un año importante para algunos de estos procesos de reacreditación.

Como otras unidades hospitalarias, no pasan desapercibidos los aspectos de limitaciones presupuestales, de recursos humanos y si bien, el HRAEI a lo largo de su operación ha superado diversas situaciones, también es importante señalar que en julio del 2018 fueron retirados más de 160 recursos sustantivos que en su momento fueron comisionados para prestar y fortalecer el segundo nivel de atención, lo que necesariamente ha impactado en los servicios que presta ésta Institución y lo que debe llevar a una revalorización que permita continuar con una evolución positiva, principalmente con respuesta a la población.

A finales de 2018, la transición política, así como las nuevas perspectivas de un sistema de salud que hoy desea transformarse y en el cual el HRAEI se suma a través de la experiencia adquirida desde su creación, el talento humano y la consolidación de sus procesos, así como un enfoque de fortalecimiento tecnológico y digital.

Bajo este contexto y considerando que es imperativo sumarse a una transformación en el sistema de salud, se ha establecido el enfoque de nuestro quehacer bajo las siguientes estrategias:

1. Colaboración interinstitucional y jurisdiccional para fortalecer las acciones en salud,
2. Atención Médica Integral y de calidad centrada en el paciente, con orientación familiar y comunitaria con perspectiva de humanismo,
3. Incidir en la formación del personal de salud,
4. Desarrollar investigación e innovación tecnológica con alto impacto que difunda el quehacer de la Institución,
5. Uso eficiente de los recursos que dispone el hospital.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca a partir del 01 de enero del 2024 se fusiona con el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), de acuerdo al Decreto por el que desincorporan por fusión el Centro y los Hospitales Regionales de Alta Especialidad que se indican con el IMSS-BIENESTAR, publicado el 11 de Octubre de 2023, en el Diario Oficial de la Federación, con el fin de continuar con la prestación de servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional pero alineados al nuevo Sistema de Salud para el Bienestar, y con la administración de los recursos públicos con base en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y control.

Por lo que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca transferirá los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales al IMSS-BIENESTAR. Asimismo el IMSS-BIENESTAR debe asumir las funciones, los derechos y las obligaciones contraídas por el HRAEI a partir del 01 de enero de 2024.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Hospital tiene básicamente dos fuentes de financiamiento: federal y recursos propios, los últimos se obtienen a través de las Cuotas de Recuperación, Acuerdo Smile Train, Cursos, Protocolos de Investigación y Donativos en Efectivo.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ Objeto Social y Principal Actividad

El hospital participa activamente en los sistemas de referencia y contrarreferencia de la región, integrándose a la red de servicios y compartiendo experiencias con otras instituciones. Comprometido con la atención a la salud ofrece servicios médicos, de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación requeridos por la población, con la seguridad, calidez, calidad efectividad necesarias para el cumplimiento de su misión y la atención de los padecimientos que conforman la cartera de servicios ofertada.

En materia de formación de recursos humanos año con año ingresan residentes en ocho especialidades y subespecialidad con lo cual se da cumplimiento a otras actividades sustantivas del HRAEI, de formar médicos especialistas, de igual manera se presentan actividades de gran potencial para el desarrollo de investigación.

Los servicios que presta el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca apoyan a las desigualdades en el acceso a los servicios médicos respondiendo de una manera temprana y oportuna a las necesidades de la población con respecto a las políticas, criterios y lineamientos aplicados en el ejercicio 2023.

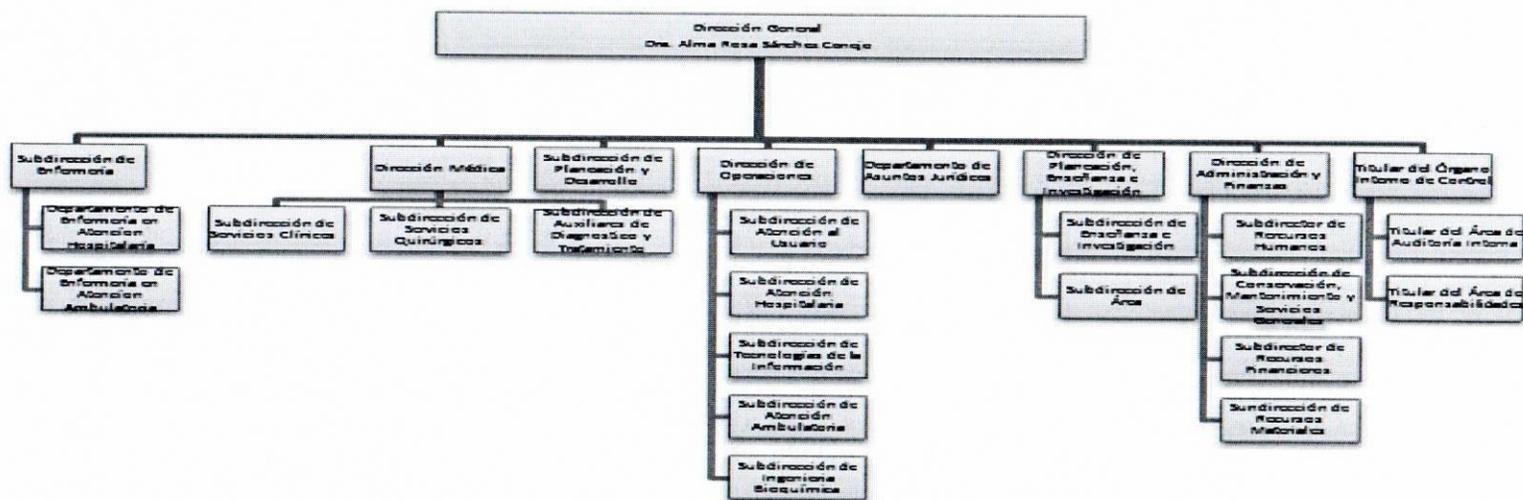
➤ Ejercicio Fiscal 2023, Consideraciones Fiscales y Régimen Jurídico

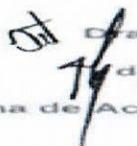
De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y sólo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta con un Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Three handwritten signatures in blue ink are located on the right side of the page. The top signature is a large, stylized 'P'. The middle signature is a smaller, more compact signature. The bottom signature is the word 'aut' written in a cursive style.

➤ Estructura Organizacional Básica




 Dra. Alma Rosa Sánchez Sonejo
 Directora General
 del Hospital Regional de Alta
 Especialidad de Ixtapaluca.
 Fecha de Actualización: 16 de Septiembre de 2019

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Hospital durante este ejercicio 2023 no tuvo fideicomisos, mandatos y análogos.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca se apega y cumple de acuerdo con lo establecido en los Artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que menciona que los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

CUENTA PÚBLICA 2023

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los Artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial. Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el "Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental", realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", con el objeto de armonizar la estructura de la Cuenta Pública que presenta el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal. Al respecto, cabe destacar que derivado de los Acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, asimismo, se adiciona el apartado i) "Estado de Cambios en la Situación Financiera", para su debida armonización con respecto a la información contable a que se hace referencia en el Artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, y con la información referente a la Cuenta Pública señalada en el Artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Estado Analítico del Activo;
- g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- h) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- i) Notas a los estados financieros

También se hace mención que se aplican todos los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente

CUENTA PÚBLICA 2023

- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio; y no cuenta con desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Hospital no vende ni transforma inventarios. Sin embargo cuenta con almacenes de bienes de consumo y su método de valuación es el de "Primeros Lotes Primeras Caducidades".
- e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.
- f) Provisiones: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones.
- g) Reservas: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- h) El Hospital no ha tenido cambios en las políticas contables.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) El porcentaje de depreciación que se aplica a los activos con los que cuenta el Hospital es del 10%, 20% y 33.3%
- b) No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación.

CUENTA PÚBLICA 2023

- c) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros, o de investigación y desarrollo.
- d) No se tienen riesgos por tipos de cambio y tasas de interés en inversiones financieras.
- e) No se cuenta con bienes construidos en la entidad.
- f) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- g) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2023 no participó en ningún fideicomiso, mandato y/o análogo.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

a) El análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Hospital durante los últimos tres años es el siguiente:

Año	Importe
2021	12,147,711.22
2022	11,718,741.40
2023	13,631,940.73

b) Para el ejercicio 2024 no se cuenta con proyección de la recaudación de ingresos propios, debido al decreto presidencial de gratuidad en salud.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2023 no contrajo ninguna deuda.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Tanto el Hospital como cualquier transacción realizada, no ha sido sujeta a alguna calificación crediticia.

12. PROCESO DE MEJORA

Durante el ejercicio 2023 el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca realizó supuestos y pruebas de las operaciones a nivel producción en el nuevo sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, desarrollado por Salud Ness, el cual integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, planeando así su ejecución a partir del ejercicio 2024, al mismo tiempo se trabajó con el sistema comercial Contpaq para tener un parámetro de control, cabe mencionar que en dicho sistema comercial se llevó a cabo el cierre del presente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2023

Debido al Decreto por el que se desincorpora por fusión el HRAEI con el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) publicado el 11 de octubre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación a partir del 01 de enero de 2024, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca ya no tiene la obligación de contar con un sistema integral automatizado.

El sistema cumple con los requerimientos del CONAC y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fortaleciendo la optimización del recurso público, así como, la trazabilidad de cada peso gastado en la Unidad Hospitalaria.

La adquisición y puesta en marcha del GRP en la Subdirección de Recursos Financieros, es una aportación trascendental para la optimización de los recursos del hospital, impactando en la eficiente y oportuna información financiera, la cual permite racionalizar los recursos de la Institución, por medio de las tecnologías de la información, catapultando los estándares de eficacia y eficiencia de la sistematización y digitalización de todos los trámites, tanto sustantivos como adjetivos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca a efecto de generar información confiable, certera, segura y disponible.

Los registros contables de las operaciones financieras de Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información de segmentos no es aplicable para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no tuvo eventos posteriores al cierre del ejercicio 2023.

15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios del HRAEI, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas.

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos y Otros Beneficios

- ❖ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Corresponde a los ingresos generados por servicios derivados de la operación, su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por un importe de \$13,631,940.73



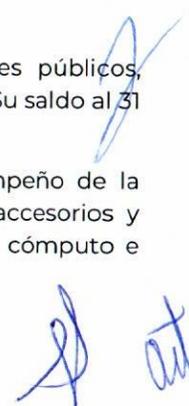
CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Corresponden a los recursos recibidos de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2023. Su monto al 31 de diciembre de 2023 es de \$2,403,340,794.27
- ❖ **Intereses Bancarios Generados en Cuenta Bancaria de Propios:** Corresponden a los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados derivados de recursos propios. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$274,098.75
- ❖ **Incremento por Variación de Inventarios:** Representa el monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de bienes de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos establecidos. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$2,300,376.59
- ❖ **Otros Ingresos y Beneficios Varios**
 - **Diferencias por Tipo de Cambio a Favor:** Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00
 - **Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Hospital. Su monto al 31 de diciembre de 2023 es de \$231,271,442.48 y se integra por los siguientes rubros:

Concepto	Importe
Total	\$231,271,442.48
Ingresos Varios (Venta de papel)	29,832.55
Ingresos por Capacitación	907,071.10
Donativos en Especie	228,825,306.03
Donativo Fundación Inbursa	150,000.30
Donativo Proyecto Investigación Iner	1,359,232.50

➤ **Gastos y Otras Pérdidas**

- ❖ **Gastos de Funcionamiento**
 - **Servicios Personales:** Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. Su saldo al 31 de diciembre es de \$796,803,810.05
 - **Materiales y Suministros:** Comprende el costo por la adquisición de bienes de consumo requeridos para el desempeño de la Institución, entre otros: materiales de curación, medicamentos, medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos; y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; así como combustibles para el equipo de cómputo e impresoras (tóner), su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$912,320,551.66



CUENTA PÚBLICA 2023

- Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este rubro corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, viáticos y pasajes del personal comisionado, entre otras. Su saldo al 31 de diciembre es de \$1,006,337,491.25; incluyendo lo del Inversionista Proveedor.
- ❖ Otros Gastos y Pérdidas
 - Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Representa las pérdidas de las cuentas por cobrar que no se pueden recuperar. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$965,939.57
 - Depreciación de Bienes Muebles: Monto de la disminución del valor de los bienes muebles por desgaste. El saldo al 31 de diciembre es por \$6,381,768.94
 - Disminución por Variación de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el importe de la diferencia entre el resultado en libros y el real de las existencias en el almacén de materiales y suministros de consumo. El saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$9.71
 - Otros Gastos Varios: Son los gastos varios que realiza el Hospital que no se encuentran en los rubros anteriores, el saldo al 31 de diciembre del 2023 es por \$150,496.75

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

- Efectivo: Recursos monetarios propiedad del HRAEI, recaudado en caja. El saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$36,227.00
- Bancos y Tesorería: Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo disponible en Instituciones Bancarias es por \$25,002,270.48 dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	Número de Cuenta	Importe
Total		25,002,270.48
Recursos Propios Cuotas de Recuperación	04047451588	50,045.03
Nómina	7009 5698334	24,952,225.45

- Fondos con Afectación Específica: Son los destinados a financiar determinados gastos o actividades menores y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por un importe de \$0.00
- Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Son recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir

- Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos del Hospital que están invertidos en valores; y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
 - Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Prestación de Servicios: Representa lo que se encuentra pendiente de cobro por parte de los pacientes por la prestación del servicio que brinda el Hospital. El saldo por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 es por \$21,024,531.28. Dicho saldo se integra de la siguiente manera:

Antigüedad	Importe
Total	21,024,531.28
Menor a 90 días	374,643.05
A 180 días	568,832.39
Menor a igual a 365 días	20,081,055.84

- Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca SAPI de CV: Representa lo que se encuentra pendiente de aclarar por parte del Inversionista-Proveedor por los faltantes y sobrantes del inventario físico del almacén del ejercicio 2023. El saldo pendiente por aclarar al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00
- Recursos Destinados a Gasto Directo: Son los pagos efectuados por la Tesorería de la Federación en la modalidad de Gasto Directo con Recursos Fiscales. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00
- Deudores Diversos: Representa los importes de los derechos de cobro a favor del Hospital por concepto de viáticos, pasajes y gastos por comprobar. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$0.00 integrándose como sigue:

Concepto	Saldo		Variación
	Saldo al 31 de Diciembre de 2022	Saldo al 31 de Diciembre de 2023	
Total	19,870.84	0.00	-19,870.84
Deudores Diversos	19,870.84	0.00	-19,870.84

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2023

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa los derechos de cobro derivados del contrato de colaboración para la compra de medicamentos a través del Fonsabi con el Organismo Internacional UNOPS, de las cuales se espera recibir una contraprestación en bienes y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$28,935,748.16
- ❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios
 - Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios C/P: Representa el monto de los recursos entregados a los proveedores a cuenta de la adquisición de bienes, previa a la recepción parcial o total y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$728,051.52
 - Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a C/P: Representa el monto de los recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00
- ❖ Almacenes
 - Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda la clase de materiales y suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios. Las existencias de bienes al 31 de diciembre de 2023 presentan un saldo de \$264,367,360.36 integrándose por las entradas y salidas de materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de equipo informático, medicinas y productos farmacéuticos, materiales-accesorios-suministros médicos y de laboratorio, vestuario y uniformes y herramientas-refacciones y accesorios.

Respecto a la Valuación del Almacén de Materiales y Suministros de consumo, se considera conveniente la utilización del método de valuación "*Primeros Lotes Primeras Caducidades*"; ya que permite obtener mayores beneficios en cuanto a la integración de la información y control de caducidades. Así mismo permite un control confiable del Ingreso, acomodo, ubicación y registro electrónico de los bienes que se reciben para su guarda y custodia hasta su utilización en el paciente y/o servicios.
- ❖ Estimación por Pérdida Deterioro Activos Circulantes a Corto Plazo
 - Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representa el monto que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes. La estimación para la Cuentas por Cobrar a Corto Plazo es por un importe de \$15,233,780.70 al 31 de diciembre de 2023.

La estimación de las cuentas incobrables se realiza utilizando un juicio profesional de acuerdo a la experiencia histórica en la recuperación de adeudos, las condiciones actuales y las que llevaron al paciente o familiar a la firma de una carta compromiso y un pronóstico razonable de acuerdo al comportamiento de pago que han tenido las cuentas por cobrar y de acuerdo a las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del HRAEI.
- ❖ Inversiones Financieras a Largo Plazo
 - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos administrados por el Hospital destinados a fomentar el desarrollo económico y social en apoyo a programas y proyectos específicos, mediante la figura de fideicomisos sin

CUENTA PÚBLICA 2023

estructura, mandatos y contratos análogos derivados del contrato de colaboración para la compra de medicamentos a través del Fonsabi con el Organismo Internacional UNOPS, de las cuales se espera recibir una contraprestación en bienes y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00

❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa lo que se encuentra pendiente de cobro por parte de los pacientes por la prestación del servicio que brinda el Hospital. El saldo por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00

❖ Bienes Muebles , Inmuebles e Intangibles

- Bienes Muebles: El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por ser un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y tener un contrato con un Inversionista de Iniciativa Privada por 25 años, no cuenta con bienes muebles, ya que dichos bienes son propiedad del Inversionista Proveedor.

Sin embargo el Hospital ha recibido varios donativos que a continuación se detallan:

- En el ejercicio 2015 recibió 12 radios receptores de emergencia por un importe total de \$13,616.88
- En el ejercicio 2016 se recibió 1 Acervo Bibliográfico de Carácter Científico con un valor de \$22,908.16
- En el ejercicio 2019 se recibieron 18 diversos Bienes Muebles por un importe de \$169,162.00
- En el ejercicio 2020 se recibieron 50 Equipos Médicos por un importe de \$25,908,960.00
- Durante el ejercicio 2022 se recibieron diversos Bienes Muebles por un importe de \$1,272,190.36

Durante el ejercicio 2023 se adquirió Equipo Médico y de Laboratorio por un importe de \$15,791,604.32

La depreciación del ejercicio es de \$6,381,768.94 y la acumulada al 31 de diciembre de 2023 es por \$17,369,890.18. El método de depreciación es lineal y la tasa de aplicación es del 10%, 20% y 33.3%.

El estado en que se encuentran los activos es satisfactorio, ya que están en constante mantenimiento.

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Suma de Bienes Muebles	43,178,441.72	27,386,837.40
Mobiliario y Equipo de Administración	146,717.49	146,717.49
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,237.94	5,237.94
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	42,462,382.92	26,670,778.60
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	541,195.21	541,195.21
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	22,908.16	22,908.16
Activos Biológicos	0	0

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
43,178,441.72	43,178,441.72	0

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	0	0
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Cabe mencionar que el Hospital por ser un Proyecto de Prestación de Servicios no cuenta con Bienes Inmuebles.

❖ Otros Activos

- Otros Activos Diferidos: El importe al 31 de diciembre de 2023 es por \$168,950,013.93 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

❖ Estimación por Pérdida Deterioro Activos Circulantes a Largo Plazo

- Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representa el monto que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes. La estimación para la Cuentas por Cobrar a Largo Plazo es por un importe de \$0.00 al 31 de diciembre de 2023.

La estimación de las cuentas incobrables se realiza utilizando un juicio profesional de acuerdo a la experiencia histórica en la recuperación de adeudos, las condiciones actuales y las que llevaron al paciente o familiar a la firma de una carta compromiso y un pronóstico razonable de acuerdo al comportamiento de pago que han tenido las cuentas por cobrar y de acuerdo a las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del HRAEI.

➤ Pasivo

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Servicios Personales por Pagar: Representa el monto de las obligaciones por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones. Al cierre de diciembre 2023 presenta un saldo de \$6,459,206.15 que se integra de la siguiente manera:

Descripción	Importe	Antigüedad
Total	6,459,206.15	
Remuneraciones por Pagar al Personal	110,616.47	30 días
Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	1,718,965.55	30 días
Fovissste	2,707,031.29	30 días
Sar	1,082,812.42	30 días
Depósitos para el Ahorro Solidario	706,802.93	30 días
Seguros	132,977.49	30 días

- Proveedores a Corto Plazo: Esta cuenta registra al cierre de diciembre adeudos por adquisiciones de bienes y servicios. En todos los casos, los pasivos tienen independientemente de su fecha de cobro, un vencimiento menor a 90 días. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$301,614,007.33

CUENTA PÚBLICA 2023

Antigüedad	Importe
Total	\$301,614,007.33
90 días	68,890,030.28
180 días	176,372,289.21
365 días	56,351,687.84

- **Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos derivados del contrato de colaboración para la compra de medicamentos a través del Fonsabi con el Organismo Internacional UNOPS, de las cuales se espera recibir una contraprestación en bienes y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00
- **Retenciones y Contribuciones:** Son cantidades pendientes de pago por concepto de retenciones al personal de estructura, así como contribuciones diversas a cargo de la institución. Su saldo al 31 de diciembre es de \$18,478,232.19 que se integra como sigue:

Descripción	Importe	Antigüedad
Total	18,478,232.19	
Impuesto sobre la Renta	14,872,002.00	A 30 días
Retención IVA Dos Terceras Partes	5,307.00	A 30 días
Retenciones de Sistema de Seguridad Social	3,333,816.33	A 30 días
Depósitos para el Ahorro Solidario	217,477.82	A 30 días
Aportaciones para Seguros	49,629.04	A 30 días

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Considera los recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19) y su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00. También representa los intereses generados de recursos fiscales por pagar a la Tesorería de la Federación. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$75,200.79
- ❖ **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**
 - **Otros Pasivos Diferidos:** El importe al 31 de diciembre de 2023 es por \$189,974,545.21. De los cuales \$21,024,531.28 representa el importe de las Cuotas de Recuperación por Cobrar y \$168,950,013.93 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos". Su saldo se integra de la siguiente manera

Antigüedad	Importe
Total	\$168,950,013.93
30 días	168,950,013.93

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
 - Fondos de Administración a Corto Plazo: Al 31 de diciembre de 2023 es por \$0.00 que considera los recursos financieros que el Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar en su calidad de Fideicomiso de Administración y Pago perteneciente al Instituto de Salud para el Bienestar, otorga al Hospital para que contrate en forma temporal personal médico (nómina), lo cual es necesario para atenderla pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19).
- ❖ Cuentas por Pagar a Largo Plazo
 - Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Esta cuenta registra al cierre de diciembre adeudos por adquisiciones de bienes y servicios. Su Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$464,873.29

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Patrimonio

❖ Contribuido

- Donaciones de Capital: El importe de la cuenta representa el valor de los bienes muebles que le han sido donados al Hospital. Durante el ejercicio 2015 el Hospital tuvo una donación de 12 radios receptores de emergencia; en el ejercicio 2016 de un Acervo Bibliográfico de Carácter Científico, en el ejercicio 2019 diversos Bienes Muebles, en el ejercicio 2020 le donaron al Hospital 50 equipos médicos para atender la pandemia originada por la enfermedad del virus SARS-COV-2 (COVID 19), en el ejercicio 2022 donaron diferentes Bienes Muebles, así también como en el ejercicio 2023. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es por un total de \$27,411,744.92

❖ Generado

- Resultado del Ejercicio: El importe de la cuenta representa la confrontación de los ingresos con los egresos ocurridos en el período. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de -\$72,141,415.11
- Resultado de Ejercicios Anteriores: Representa el monto patrimonial acumulado de ejercicios de años anteriores. Su saldo al cierre del ejercicio de 2023 es de \$44,411,214.66
- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones o errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. El saldo al 31 de diciembre de 2023 es por \$2,871,364.14

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Saldo Final al 31 de Diciembre	Saldo Inicial
Total	25,038,497.48	9,392,125.99
Efectivo en Caja	36,227.00	75,988.00
Efectivo en Bancos – Tesorería	25,002,270.48	9,316,137.99
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00

- ❖ Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas:

Concepto	2023	2022
Total	\$15,791,604.32	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	\$15,791,604.32	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$15,791,604.32	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2023	2022
Total		
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-72,141,415.11	-49,339,051.98
Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	6,381,768.94	5,230,752.13
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia / Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	-7,761,349.04	-759,647.76
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

En el Rubro de "Otras Aplicaciones de Operación" del Estado de Flujos de Efectivo no se incluyen las "Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones" del Estado de Actividades.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Que para efectos de dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 24 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación se anexan las conciliaciones correspondientes.

1. Ingresos Presupuestarios		\$2,419,692,940.87
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$231,125,711.95
Incremento por variación de inventarios	\$ 2,300,376.59	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
Otros Ingresos por donativos en Especie	\$ 228,825,306.03	
Otros Ingresos varios	\$ 29.33	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		\$2,650,818,652.82





CUENTA PÚBLICA 2023

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$2,419,692,940.87
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$610,091,656.63
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	\$15,766,696.80	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
Almacén entradas	\$ 594,324,959.83	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 913,358,783.72
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 7,347,708.51	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	\$9.71	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
Retenciones de Iva	\$ 5,307.20	
Depuración de Saldos	\$ 19,875.10	
Almacén salidas	\$905,985,883.17	
4. Total de Gasto Contable		\$2,722,960,067.93

/ aut

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

➤ Contables

- ❖ Juicios: Representa el monto de las demandas interpuestas por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca contra terceros o viceversa que pueden derivar en una obligación de pago. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$10,880,603.47
- ❖ Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos a través de proyectos para producción de servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$1,953,898,551.85

➤ Presupuestarias

Su saldo al 31 de Diciembre de 2023 se integra como sigue:

Cuenta	Saldo
Ley de Ingresos	
Estimada	1,832,150,251.00
Por Ejecutar	53,647,853.40
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	641,190,543.27
Devengada	2,419,692,940.87
Recaudada	2,419,692,940.87
Presupuesto de Egresos	
Aprobado	1,832,150,251.00
Por Ejercer	53,647,853.40
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	641,190,543.27
Comprometido	2,419,692,940.87
Devengado	2,419,692,940.87
Ejercido	2,419,692,940.87
Pagado	2,419,692,940.87

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

**Informe de los auditores independientes,
Estados e información presupuestaria
al 31 de diciembre de 2023**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

IXTAPALUCA



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Dictamen Presupuestario, Estados e información presupuestaria al 31 de diciembre de 2023

Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional-programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Notas a los estados presupuestarios



Borja Rendón Consultores, S.C.
Audidores Certificados

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de
Ixtapaluca**

OPINIÓN

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS BASE DE PREPARACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ESTE INFORME

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

OTRA CUESTIÓN

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 13 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

(3)

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Borja Rendón Consultores, S.C.



Constantino Borja García
Mtro., C.P.C. y P.C.CA.
Socio Director

Avenida Popocatepetl Eje 8 sur 184-204
Colonia Portales C.P. 03300, Benito Juárez
Ciudad de México a 13 de marzo de 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

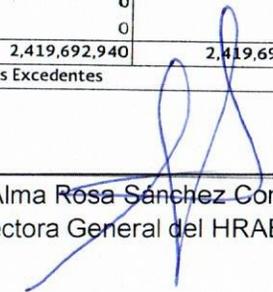
Rúbro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,000,000	0	70,000,000	16,352,146	16,352,146	-53,647,854
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,762,150,251	641,190,543	2,403,340,794	2,403,340,794	2,403,340,794	641,190,543
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	0
Ingresos Excedentes						587,542,689

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	587,542,689
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,000,000	0	70,000,000	16,352,146	16,352,146	-53,647,854
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,762,150,251	641,190,543	2,403,340,794	2,403,340,794	2,403,340,794	641,190,543
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	0
Ingresos Excedentes						587,542,689

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

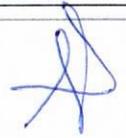
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA


Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,832,150,251	2,473,340,794	2,419,692,940
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	70,000,000	70,000,000	16,352,146
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	69,500,000	69,500,000	16,078,047
INTERNAS	69,500,000	69,500,000	0
EXTERNAS	0	0	16,078,047
INGRESOS DIVERSOS	500,000	500,000	274,099
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500,000	500,000	274,099
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,762,150,251	2,403,340,794	2,403,340,794
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,762,150,251	2,403,340,794	2,403,340,794
CORRIENTES	1,091,197,325	1,712,197,631	1,712,197,631
SERVICIOS PERSONALES	592,954,073	801,947,844	801,947,844
OTROS	498,243,252	910,249,787	910,249,787
INVERSIÓN FÍSICA	670,952,926	691,143,163	691,143,163
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,832,150,251	2,473,340,794	2,419,692,940
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

at 

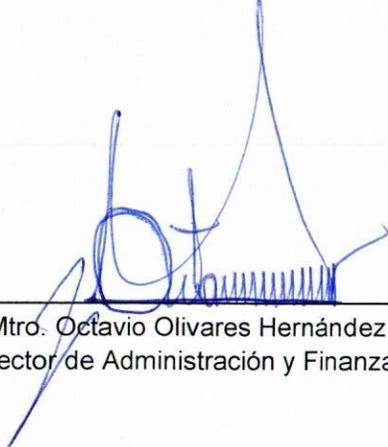
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,832,150,251	2,473,340,794	2,419,692,940
GASTO CORRIENTE	1,161,197,325	1,782,197,631	1,728,549,777
SERVICIOS PERSONALES	592,954,073	801,947,844	801,947,844
DE OPERACIÓN	398,006,097	979,670,364	926,022,510
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	170,237,155	579,423	579,423
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	670,952,926	691,143,163	691,143,163
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	18,152,926	15,766,697	15,766,697
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	652,800,000	675,376,466	675,376,466
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,832,150,251	2,473,340,794	2,419,692,940
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas


Dra. Alma Rosa Sanchez Conejo
Directora General del HRAEI

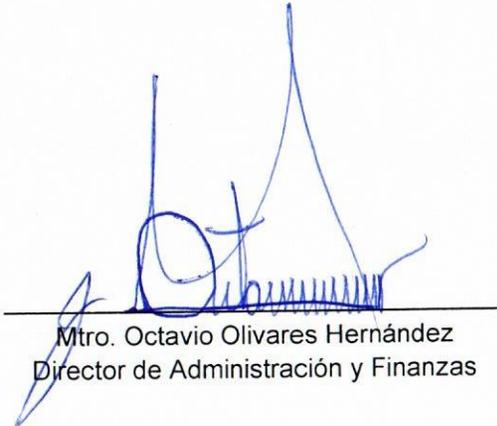
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,832,150,251	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854
Total del Gasto	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,832,150,251	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854
Gasto Corriente	1,161,197,325	1,782,197,631	1,728,549,777	1,728,549,777	53,647,854
Servicios Personales	592,954,073	801,947,844	801,947,844	801,947,844	
1000 Servicios personales	592,954,073	801,947,844	801,947,844	801,947,844	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	198,956,965	199,922,929	199,922,929	199,922,929	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	198,666,106	198,666,106	198,666,106	198,666,106	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	152,228,535	161,360,608	161,360,608	161,360,608	
1400 Seguridad social	55,855,354	53,743,062	53,743,062	53,743,062	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	174,010,026	182,046,024	182,046,024	182,046,024	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	11,903,193	6,209,115	6,209,115	6,209,115	
Gasto De Operación	398,006,097	979,670,364	926,022,510	926,022,510	53,647,854
2000 Materiales y suministros	321,164,774	638,145,290	603,380,797	603,380,797	34,764,493
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,029,635	6,863,021	2,526,717	2,526,717	4,336,304
2200 Alimentos y utensilios	155,000	149,659	145,659	145,659	4,000
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	230,000	3,492	3,492	226,508
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	138,927	127,496	127,496	11,431
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	284,824,397	583,420,386	562,479,356	562,479,356	20,941,030
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,214,248	9,538,622	4,990,025	4,990,025	4,548,597
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,578,449	12,561,490	9,599,513	9,599,513	2,961,977
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	19,083,045	25,243,185	23,508,539	23,508,539	1,734,646
3000 Servicios generales	76,841,323	341,525,074	322,641,713	322,641,713	18,883,361
3100 Servicios básicos	1,864,000	23,232,397	23,017,107	23,017,107	215,290
3200 Servicios de arrendamiento	100,000	15,267,915	15,182,754	15,182,754	85,161
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	53,242,589	236,126,802	227,170,532	227,170,532	8,956,270
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	295,000	2,898,597	2,803,597	2,803,597	95,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,045,000	49,004,288	40,128,420	40,128,420	8,875,868
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,000,000	1,194,567	582,755	582,755	611,812
3900 Otros servicios generales	11,294,734	13,800,508	13,756,548	13,756,548	43,960
Otros De Corriente	170,237,155	579,423	579,423	579,423	
3000 Servicios generales		214,423	214,423	214,423	
3900 Otros servicios generales		214,423	214,423	214,423	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		365,000	365,000	365,000	
4400 Ayudas sociales		365,000	365,000	365,000	

ant 

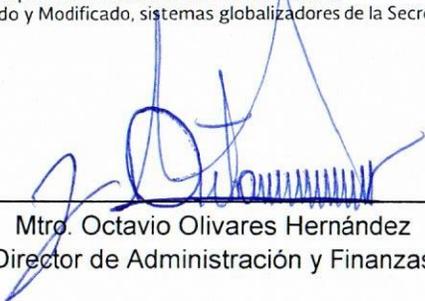
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 12 SALUD
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
 (PESOS)

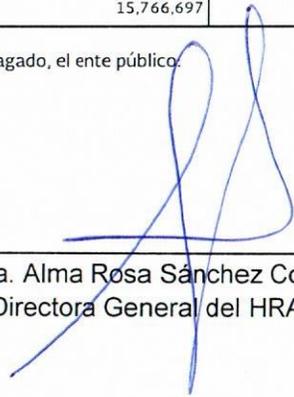
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	170,237,155				
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	170,237,155				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	670,952,926	691,143,163	691,143,163	691,143,163	
Inversión Física	670,952,926	691,143,163	691,143,163	691,143,163	
3000 Servicios generales	652,800,000	675,376,466	675,376,466	675,376,466	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	652,800,000	675,376,466	675,376,466	675,376,466	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	18,152,926	15,766,697	15,766,697	15,766,697	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	18,152,926	15,766,697	15,766,697	15,766,697	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

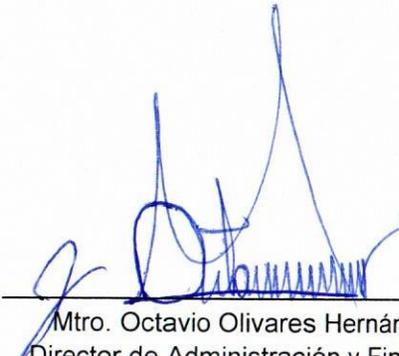
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,161,197,325	621,000,306	1,782,197,631	1,728,549,777	1,728,549,777	53,647,854
Gasto De Capital	670,952,926	20,190,237	691,143,163	691,143,163	691,143,163	
Total del Gasto	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854

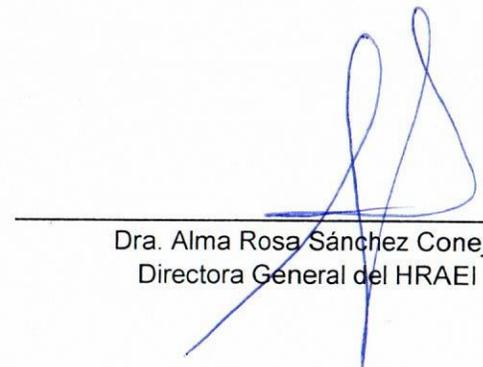
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	592,954,073	208,993,771	801,947,844	801,947,844	801,947,844	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	198,956,965	965,964	199,922,929	199,922,929	199,922,929	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		198,666,106	198,666,106	198,666,106	198,666,106	
Remuneraciones adicionales y especiales	152,228,535	9,132,073	161,360,608	161,360,608	161,360,608	
Seguridad social	55,855,354	-2,112,292	53,743,062	53,743,062	53,743,062	
Otras prestaciones sociales y económicas	174,010,026	8,035,998	182,046,024	182,046,024	182,046,024	
Pago de estímulos a servidores públicos	11,903,193	-5,694,078	6,209,115	6,209,115	6,209,115	
Materiales y suministros	321,164,774	316,980,516	638,145,290	603,380,797	603,380,797	34,764,493
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,029,635	833,386	6,863,021	2,526,717	2,526,717	4,336,304
Alimentos y utensilios	155,000	-5,341	149,659	145,659	145,659	4,000
Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	-20,000	230,000	3,492	3,492	226,508
Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	108,927	138,927	127,496	127,496	11,431
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	284,824,397	298,595,989	583,420,386	562,479,356	562,479,356	20,941,030
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,214,248	3,324,374	9,538,622	4,990,025	4,990,025	4,548,597
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,578,449	7,983,041	12,561,490	9,599,513	9,599,513	2,961,977
Herramientas, refacciones y accesorios menores	19,083,045	6,160,140	25,243,185	23,508,539	23,508,539	1,734,646
Servicios generales	729,641,323	287,474,640	1,017,115,963	998,232,602	998,232,602	18,883,361
Servicios básicos	1,864,000	21,368,397	23,232,397	23,017,107	23,017,107	215,290
Servicios de arrendamiento	100,000	15,167,915	15,267,915	15,182,754	15,182,754	85,161
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	706,042,589	205,460,679	911,503,268	902,546,998	902,546,998	8,956,270
Servicios financieros, bancarios y comerciales	295,000	2,603,597	2,898,597	2,803,597	2,803,597	95,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,045,000	39,959,288	49,004,288	40,128,420	40,128,420	8,875,868
Servicios de traslado y viáticos	1,000,000	194,567	1,194,567	582,755	582,755	611,812
Otros servicios generales	11,294,734	2,720,197	14,014,931	13,970,971	13,970,971	43,960
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		365,000	365,000	365,000	365,000	
Ayudas sociales		365,000	365,000	365,000	365,000	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	18,152,926	-2,386,229	15,766,697	15,766,697	15,766,697	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	18,152,926	-2,386,229	15,766,697	15,766,697	15,766,697	
Inversiones financieras y otras provisiones	170,237,155	-170,237,155				
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	170,237,155	-170,237,155				
Total del Gasto	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

at

AS



Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	EN	SF	AL	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	592,954,073	398,006,097		170,237,155	1,161,197,325		670,952,926			670,952,926	1,832,150,251	63.4		36.6
						TOTAL MODIFICADO	801,947,844	979,670,364		579,423	1,782,197,631		691,143,163			691,143,163	2,473,340,794	72.1		27.9
						TOTAL DEVENGADO	801,947,844	926,022,510		579,423	1,728,549,777		691,143,163			691,143,163	2,419,692,940	71.4		28.6
						TOTAL PAGADO	801,947,844	926,022,510		579,423	1,728,549,777		691,143,163			691,143,163	2,419,692,940	71.4		28.6
						Porcentaje Pag/Aprob	135.2	232.7		0.3	148.9		103.0			103.0	132.1			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.5		100.0	97.0		100.0			100.0	97.8			
1						Gobierno														
1						Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582						6,653,582	100.0		
1						Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197						6,691,197	100.0		
1						Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1						Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4						100.4			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9						99.9			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582						6,653,582	100.0		
1	3					Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197						6,691,197	100.0		
1	3					Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3					Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4						100.4			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9						99.9			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582						6,653,582	100.0		
1	3	04				Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197						6,691,197	100.0		
1	3	04				Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3	04				Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4						100.4			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9						99.9			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582						6,653,582	100.0		
1	3	04	001			Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197						6,691,197	100.0		
1	3	04	001			Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3	04	001			Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4						100.4			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9						99.9			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582						6,653,582	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197						6,691,197	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197						6,681,197	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4						100.4			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9						99.9			
1	3	04	001	O001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
1	3	04	001	O001	NBU	Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582						6,653,582	100.0		
1	3	04	001	O001	NBU	Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197						6,691,197	100.0		

out



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FT	FN	SF	A	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	NBU	Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197				6,681,197	100.0				
1	3	04	001	0001	NBU	Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197				6,681,197	100.0				
1	3	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob			100.6	77.3	100.4				100.4					
1	3	04	001	0001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3		99.9	99.9				99.9					
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	582,235,730	396,347,607		170,237,155	1,148,820,492	670,952,926		670,952,926	1,819,773,418	63.1		36.9		
2						Modificado	791,168,894	975,607,449		214,423	1,766,990,766	691,143,163		691,143,163	2,458,133,929	71.9		28.1		
2						Devengado	791,168,894	923,006,082		214,423	1,714,389,399	691,143,163		691,143,163	2,405,532,562	71.3		28.7		
2						Pagado	791,168,894	923,006,082		214,423	1,714,389,399	691,143,163		691,143,163	2,405,532,562	71.3		28.7		
2						Porcentaje Pag/Aprob			135.9	232.9	149.2			103.0	132.2					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6		100.0	97.0	100.0		100.0	97.9					
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	582,235,730	396,347,607		170,237,155	1,148,820,492	670,952,926		670,952,926	1,819,773,418	63.1		36.9		
2	3					Modificado	791,168,894	975,607,449		214,423	1,766,990,766	691,143,163		691,143,163	2,458,133,929	71.9		28.1		
2	3					Devengado	791,168,894	923,006,082		214,423	1,714,389,399	691,143,163		691,143,163	2,405,532,562	71.3		28.7		
2	3					Pagado	791,168,894	923,006,082		214,423	1,714,389,399	691,143,163		691,143,163	2,405,532,562	71.3		28.7		
2	3					Porcentaje Pag/Aprob			135.9	232.9	149.2			103.0	132.2					
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6		100.0	97.0	100.0		100.0	97.9					
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	578,117,496	395,876,265			973,993,761	670,952,926		670,952,926	1,644,946,687	59.2		40.8		
2	3	02				Modificado	787,027,717	804,898,954		214,423	1,592,141,094	691,143,163		691,143,163	2,283,284,257	69.7		30.3		
2	3	02				Devengado	787,027,717	752,462,923		214,423	1,539,705,063	691,143,163		691,143,163	2,230,848,226	69.0		31.0		
2	3	02				Pagado	787,027,717	752,462,923		214,423	1,539,705,063	691,143,163		691,143,163	2,230,848,226	69.0		31.0		
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob			136.1	190.1	158.1			103.0	135.6					
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.5		100.0	96.7	100.0		100.0	97.7					
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	02	002			Aprobado	40,847,348	1,781,772			42,629,120				42,629,120	100.0				
2	3	02	002			Modificado	62,392,463	4,800,796			67,193,259				67,193,259	100.0				
2	3	02	002			Devengado	62,392,463	4,367,625			66,760,088				66,760,088	100.0				
2	3	02	002			Pagado	62,392,463	4,367,625			66,760,088				66,760,088	100.0				
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob			152.7	245.1	156.6			103.0	156.6					
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.0		100.0	99.4			100.0	99.4					
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	02	002	M001		Aprobado	40,847,348	1,781,772			42,629,120				42,629,120	100.0				
2	3	02	002	M001		Modificado	62,392,463	4,800,796			67,193,259				67,193,259	100.0				
2	3	02	002	M001		Devengado	62,392,463	4,367,625			66,760,088				66,760,088	100.0				
2	3	02	002	M001		Pagado	62,392,463	4,367,625			66,760,088				66,760,088	100.0				
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob			152.7	245.1	156.6			103.0	156.6					
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.0		100.0	99.4			100.0	99.4					
2	3	02	002	M001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	02	002	M001	NBU	Aprobado	40,847,348	1,781,772			42,629,120				42,629,120	100.0				
2	3	02	002	M001	NBU	Modificado	62,392,463	4,800,796			67,193,259				67,193,259	100.0				
2	3	02	002	M001	NBU	Devengado	62,392,463	4,367,625			66,760,088				66,760,088	100.0				
2	3	02	002	M001	NBU	Pagado	62,392,463	4,367,625			66,760,088				66,760,088	100.0				

at

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBLEACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SI	AL	PP	LR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBLEACIONES	INVERSIÓN
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	152.7	245.1		156.6					156.6					
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.0		99.4					99.4					
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	02	018			Aprobado	537,270,148	394,094,493		931,364,641	670,952,926			670,952,926	1,602,317,567	58.1		41.9		
2	3	02	018			Modificado	724,635,254	800,098,158	214,423	1,524,947,835	691,143,163			691,143,163	2,216,090,998	68.8		31.2		
2	3	02	018			Devengado	724,635,254	748,095,298	214,423	1,472,944,975	691,143,163			691,143,163	2,164,088,138	68.1		31.9		
2	3	02	018			Pagado	724,635,254	748,095,298	214,423	1,472,944,975	691,143,163			691,143,163	2,164,088,138	68.1		31.9		
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	134.9	189.8		158.1	103.0			103.0	135.1					
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.5	100.0	96.6	100.0			100.0	97.7					
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	537,270,148	394,094,493		931,364,641	670,952,926			670,952,926	1,602,317,567	58.1		41.9		
2	3	02	018	E023		Modificado	724,635,254	800,098,158	214,423	1,524,947,835	691,143,163			691,143,163	2,216,090,998	68.8		31.2		
2	3	02	018	E023		Devengado	724,635,254	748,095,298	214,423	1,472,944,975	691,143,163			691,143,163	2,164,088,138	68.1		31.9		
2	3	02	018	E023		Pagado	724,635,254	748,095,298	214,423	1,472,944,975	691,143,163			691,143,163	2,164,088,138	68.1		31.9		
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	134.9	189.8		158.1	103.0			103.0	135.1					
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.5	100.0	96.6	100.0			100.0	97.7					
2	3	02	018	E023	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	02	018	E023	NBU	Aprobado	537,270,148	394,094,493		931,364,641	670,952,926			670,952,926	1,602,317,567	58.1		41.9		
2	3	02	018	E023	NBU	Modificado	724,635,254	800,098,158	214,423	1,524,947,835	691,143,163			691,143,163	2,216,090,998	68.8		31.2		
2	3	02	018	E023	NBU	Devengado	724,635,254	748,095,298	214,423	1,472,944,975	691,143,163			691,143,163	2,164,088,138	68.1		31.9		
2	3	02	018	E023	NBU	Pagado	724,635,254	748,095,298	214,423	1,472,944,975	691,143,163			691,143,163	2,164,088,138	68.1		31.9		
2	3	02	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	134.9	189.8		158.1	103.0			103.0	135.1					
2	3	02	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.5	100.0	96.6	100.0			100.0	97.7					
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado	4,118,234	471,342		4,589,576					4,589,576	100.0				
2	3	03				Modificado	4,141,177	471,342		4,612,519					4,612,519	100.0				
2	3	03				Devengado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183	100.0				
2	3	03				Pagado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183	100.0				
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	100.6	64.9		96.9					96.9					
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.9		96.4					96.4					
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado	4,118,234	471,342		4,589,576					4,589,576	100.0				
2	3	03	019			Modificado	4,141,177	471,342		4,612,519					4,612,519	100.0				
2	3	03	019			Devengado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183	100.0				
2	3	03	019			Pagado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183	100.0				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	100.6	64.9		96.9					96.9					
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.9		96.4					96.4					
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	3	03	019	E010		Aprobado	4,118,234	471,342		4,589,576					4,589,576	100.0				
2	3	03	019	E010		Modificado	4,141,177	471,342		4,612,519					4,612,519	100.0				
2	3	03	019	E010		Devengado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183	100.0				
2	3	03	019	E010		Pagado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183	100.0				

at

[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	LR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010			100.6	64.9		96.9					96.9					
2	3	03	019	E010			100.0	64.9		96.4					96.4					
2	3	03	019	E010	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	03	019	E010	NBU	Aprobado	4,118,234	471,342		4,589,576					4,589,576			100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Modificado	4,141,177	471,342		4,612,519					4,612,519			100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Devengado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183			100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Pagado	4,141,177	306,006		4,447,183					4,447,183			100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Porcentaje Pag/Aprob		64.9		96.9					96.9					
2	3	03	019	E010	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.9		96.4					96.4					
2	3	05				Protección Social en Salud														
2	3	05				Aprobado			170,237,155	170,237,155					170,237,155			100.0		
2	3	05				Modificado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05				Devengado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05				Pagado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05				Porcentaje Pag/Aprob				100.0					100.0					
2	3	05				Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
2	3	05	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	05	018			Aprobado			170,237,155	170,237,155					170,237,155			100.0		
2	3	05	018			Modificado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018			Devengado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018			Pagado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018			Porcentaje Pag/Aprob				100.0					100.0					
2	3	05	018			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
2	3	05	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	05	018	E023	NBU	Aprobado			170,237,155	170,237,155					170,237,155			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Modificado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Devengado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Pagado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Aprob				100.0					100.0					
2	3	05	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
2	3	05	018	E023	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	05	018	E023	NBU	Aprobado			170,237,155	170,237,155					170,237,155			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Modificado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Devengado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Pagado		170,237,153		170,237,153					170,237,153			100.0		
2	3	05	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Aprob				100.0					100.0					
2	3	05	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	4,108,805	1,614,446		5,723,251					5,723,251			100.0		
3						Modificado	4,131,797	4,018,871	365,000	8,515,668					8,515,668			100.0		
3						Devengado	4,131,797	2,982,384	365,000	7,479,181					7,479,181			100.0		
3						Pagado	4,131,797	2,982,384	365,000	7,479,181					7,479,181			100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7		130.7					130.7					

out
[Handwritten signature]

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	GF	AI	FP	ER		SERVICIOS PERSONALES	COSTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN	
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8					87.8			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	8					Aprobado	4,108,805	1,614,446			5,723,251					5,723,251		100.0	
3	8					Modificado	4,131,797	4,018,871		365,000	8,515,668					8,515,668		100.0	
3	8					Devengado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8					Pagado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7			130.7					130.7			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8					87.8			
3	8	01				Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	4,108,805	1,614,446			5,723,251					5,723,251		100.0	
3	8	01				Modificado	4,131,797	4,018,871		365,000	8,515,668					8,515,668		100.0	
3	8	01				Devengado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01				Pagado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7			130.7					130.7			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8					87.8			
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica													
3	8	01	024			Aprobado	4,108,805	1,614,446			5,723,251					5,723,251		100.0	
3	8	01	024			Modificado	4,131,797	4,018,871		365,000	8,515,668					8,515,668		100.0	
3	8	01	024			Devengado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01	024			Pagado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7			130.7					130.7			
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8					87.8			
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
3	8	01	024	E022		Aprobado	4,108,805	1,614,446			5,723,251					5,723,251		100.0	
3	8	01	024	E022		Modificado	4,131,797	4,018,871		365,000	8,515,668					8,515,668		100.0	
3	8	01	024	E022		Devengado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01	024	E022		Pagado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7			130.7					130.7			
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8					87.8			
3	8	01	024	E022	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca													
3	8	01	024	E022	NBU	Aprobado	4,108,805	1,614,446			5,723,251					5,723,251		100.0	
3	8	01	024	E022	NBU	Modificado	4,131,797	4,018,871		365,000	8,515,668					8,515,668		100.0	
3	8	01	024	E022	NBU	Devengado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01	024	E022	NBU	Pagado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181					7,479,181		100.0	
3	8	01	024	E022	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7			130.7					130.7			
3	8	01	024	E022	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8					87.8			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA


Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

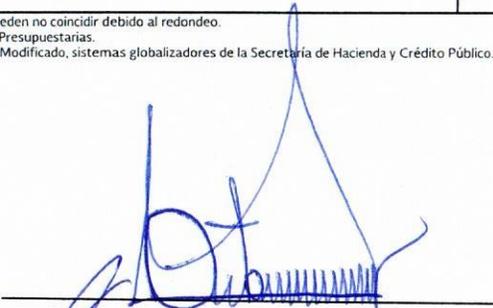
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	6,653,582	37,615	6,691,197	6,681,197	6,681,197	10,000
Coordinación de la Política de Gobierno	6,653,582	37,615	6,691,197	6,681,197	6,681,197	10,000
Desarrollo Social	1,819,773,418	638,360,511	2,458,133,929	2,405,532,562	2,405,532,562	52,601,367
Salud	1,819,773,418	638,360,511	2,458,133,929	2,405,532,562	2,405,532,562	52,601,367
Desarrollo Económico	5,723,251	2,792,417	8,515,668	7,479,181	7,479,181	1,036,487
Ciencia, Tecnología e Innovación	5,723,251	2,792,417	8,515,668	7,479,181	7,479,181	1,036,487
Total del Gasto	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas



Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 12 SALUD NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	592,954,073	398,006,097		170,237,155	1,161,197,325			670,952,926	1,832,150,251	63.4			36.6	
				TOTAL MODIFICADO	801,947,844	979,670,364		579,423	1,782,197,631			691,143,163	2,473,340,794	72.1			27.9	
				TOTAL DEVENGADO	801,947,844	976,022,510		579,423	1,728,549,777			691,143,163	2,419,692,940	71.4			28.6	
				TOTAL PAGADO	801,947,844	976,022,510		579,423	1,728,549,777			691,143,163	2,419,692,940	71.4			28.6	
				Porcentaje Pag/Aprob	135.2	232.7		0.3	148.9			103.0	131.1					
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.5		100.0	97.0			100.0	97.8					
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	545,497,187	396,180,281		170,237,155	1,111,914,623			670,952,926	1,782,867,549	62.4			37.6	
1	2			Modificado	732,908,228	974,825,524		579,423	1,708,313,175			691,143,163	2,399,456,338	71.2			28.8	
1	2			Devengado	732,908,228	921,620,841		579,423	1,655,108,492			691,143,163	2,346,251,655	70.5			29.5	
1	2			Pagado	732,908,228	921,620,841		579,423	1,655,108,492			691,143,163	2,346,251,655	70.5			29.5	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	134.4	232.6		0.3	148.9			103.0	131.6					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.5		100.0	96.9			100.0	97.8					
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	545,497,187	396,180,281		170,237,155	1,111,914,623			670,952,926	1,782,867,549	62.4			37.6	
1	2	E		Modificado	732,908,228	974,825,524		579,423	1,708,313,175			691,143,163	2,399,456,338	71.2			28.8	
1	2	E		Devengado	732,908,228	921,620,841		579,423	1,655,108,492			691,143,163	2,346,251,655	70.5			29.5	
1	2	E		Pagado	732,908,228	921,620,841		579,423	1,655,108,492			691,143,163	2,346,251,655	70.5			29.5	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	134.4	232.6		0.3	148.9			103.0	131.6					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.5		100.0	96.9			100.0	97.8					
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado	4,118,234	471,342			4,589,576				4,589,576	100.0				
1	2	E	010	Modificado	4,141,177	471,342			4,612,519				4,612,519	100.0				
1	2	E	010	Devengado	4,141,177	306,006			4,447,183				4,447,183	100.0				
1	2	E	010	Pagado	4,141,177	306,006			4,447,183				4,447,183	100.0				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	64.9			96.9			103.0	96.9					
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	64.9			96.4			100.0	96.4					
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	4,108,805	1,614,446			5,723,251				5,723,251	100.0				
1	2	E	022	Modificado	4,131,797	4,018,871		365,000	8,515,668				8,515,668	100.0				
1	2	E	022	Devengado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181				7,479,181	100.0				
1	2	E	022	Pagado	4,131,797	2,982,384		365,000	7,479,181				7,479,181	100.0				
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	184.7			130.7			103.0	130.7					
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	74.2		100.0	87.8			100.0	87.8					
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	537,270,148	394,094,493		170,237,155	1,101,601,796			670,952,926	1,772,554,722	62.1			37.9	
1	2	E	023	Modificado	724,635,254	970,335,311		214,423	1,695,184,988			691,143,163	2,386,328,151	71.0			29.0	
1	2	E	023	Devengado	724,635,254	918,332,451		214,423	1,643,182,128			691,143,163	2,334,325,291	70.4			29.6	
1	2	E	023	Pagado	724,635,254	918,332,451		214,423	1,643,182,128			691,143,163	2,334,325,291	70.4			29.6	
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	134.9	233.0		0.1	149.2			103.0	131.7					
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6		100.0	96.9			100.0	97.8					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	47,456,886	1,825,816			49,282,702				49,282,702	100.0				

ant
[Signature]

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	69,039,616	4,844,840			73,884,456									
1	3			Devengado	69,039,616	4,401,669			73,441,285					73,441,285	100.0			
1	3			Pagado	69,039,616	4,401,669			73,441,285					73,441,285	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	145.5	241.1			149.0					149.0				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.9			99.4					99.4				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	40,847,348	1,781,772			42,629,120					42,629,120	100.0			
1	3	M		Modificado	62,392,463	4,800,796			67,193,259					67,193,259	100.0			
1	3	M		Devengado	62,392,463	4,367,625			66,760,088					66,760,088	100.0			
1	3	M		Pagado	62,392,463	4,367,625			66,760,088					66,760,088	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	152.7	245.1			156.6					156.6				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.0			99.4					99.4				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	40,847,348	1,781,772			42,629,120					42,629,120	100.0			
1	3	M	001	Modificado	62,392,463	4,800,796			67,193,259					67,193,259	100.0			
1	3	M	001	Devengado	62,392,463	4,367,625			66,760,088					66,760,088	100.0			
1	3	M	001	Pagado	62,392,463	4,367,625			66,760,088					66,760,088	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	152.7	245.1			156.6					156.6				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.0			99.4					99.4				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582					6,653,582	100.0			
1	3	O		Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197					6,691,197	100.0			
1	3	O		Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197					6,681,197	100.0			
1	3	O		Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197					6,681,197	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4					100.4				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9					99.9				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	6,609,538	44,044			6,653,582					6,653,582	100.0			
1	3	O	001	Modificado	6,647,153	44,044			6,691,197					6,691,197	100.0			
1	3	O	001	Devengado	6,647,153	34,044			6,681,197					6,681,197	100.0			
1	3	O	001	Pagado	6,647,153	34,044			6,681,197					6,681,197	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.6	77.3			100.4					100.4				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	77.3			99.9					99.9				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mtro. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

Cuenta Pública 2023

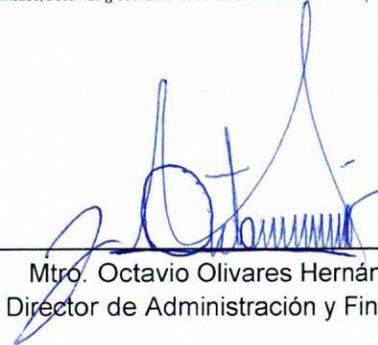
CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854
Desempeño de las Funciones	1,782,867,549	616,588,789	2,399,456,338	2,346,251,655	2,346,251,655	53,204,683
Prestación de Servicios Públicos	1,782,867,549	616,588,789	2,399,456,338	2,346,251,655	2,346,251,655	53,204,683
Administrativos y de Apoyo	49,282,702	24,601,754	73,884,456	73,441,285	73,441,285	443,171
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	42,629,120	24,564,139	67,193,259	66,760,088	66,760,088	433,171
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,653,582	37,615	6,691,197	6,681,197	6,681,197	10,000
Total del Gasto	1,832,150,251	641,190,543	2,473,340,794	2,419,692,940	2,419,692,940	53,647,854

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Mtro. Octavio Olivares Hernández
 Director de Administración y Finanzas


 Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
 Directora General del HRAEI

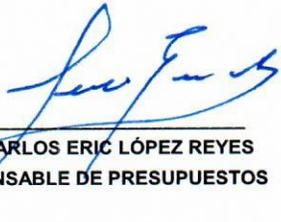


HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 Ingresos Presupuestarios		\$ 2,419,692,940.87
2 Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 231,125,711.95
Incremento por variación de inventarios	\$ 2,300,376.59	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 29.33	
Otros Ingresos Contables no presupuestarios		
Donativo en especie	\$ 228,825,306.03	
3 Menos ingresos presupuestales no contables		\$ -
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no contables		
4 Ingresos Contables		\$ 2,650,818,652.82


C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS


C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD


ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
 COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 Total de egresos (presupuestarios) \$ 2,419,692,940.87

2 Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 610,091,656.63
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 15,766,696.80	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Almacén Entradas	\$ 594,324,959.83	

3 Mas gastos contables no presupuestales		\$ 913,358,783.69
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 7,347,708.51	
Provisiones		
Disminucion de Inventarios	\$ 9.71	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Almacén Salidas	\$ 905,985,883.17	
Retenciones de Iva	\$ 5,307.20	
Depuración de Saldos	\$ 19,875.10	

4 Total de Gasto Contable \$ 2,722,960,067.93


 C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS


 C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD


 ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
NOTAS PRESUPUESTALES 2023
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es uno de los Hospitales Regionales dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 29 de marzo de 2012 con el nombre de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2012, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos del Estatuto Orgánico del Hospital apegado al artículo 15 antepenúltimo párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Hospital es presidida por el Secretario de Salud.

Fue creado bajo la modalidad de "PPS" Proyecto para la Prestación de Servicios en donde:

La asociación público-privada (APP) es un concepto que engloba una diversidad de esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. Los PPS son un esquema particular más de APP.

Este esquema se inició en el Reino Unido a principios de la década de los noventa y gradualmente se ha ido extendiendo con éxito a otros países. A la fecha, tan solo en el Reino Unido se han firmado alrededor de 580 contratos, por un valor de alrededor de 40,000 millones de dólares.

En México:

Las asociaciones público-privadas no son un nuevo esquema de desarrollo de proyectos. Durante varios años ha existido colaboración entre dichos sectores, la cual ha permitido ampliar la infraestructura con que cuenta el país.

Los objetivos principales del Hospital son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, prestando servicios del 1º al 3er. Nivel de Atención Hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Hospital para efectos administrativos opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligada a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación.

➤ Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Al Hospital le es aplicable, entre otras, la siguiente normatividad, bajo la cual opera como Organismo Público Descentralizado, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- a. El registro de las operaciones presupuestarias del Hospital se realizó de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b. Se cuenta con el Sistema de Contabilidad y Presupuesto denominado SICOP, que incluye el presupuesto autorizado, el presupuesto modificado y el presupuesto pagado, separando la información por capítulo y partida de gasto.
- c. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida conforme al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- d. Las adecuaciones presupuestarias internas y externas se autorizaron por la Junta de Gobierno del Hospital.
- e. El Hospital tramitó los recursos presupuestales de Gasto a través del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), con Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

- f. En el caso de los Servicios Personales (capítulo 1000 del COG), quincenalmente se emiten CLC's para pago de nómina y terceros incluyendo las retenciones y aportaciones de seguridad social y con base en ello

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, las cuentas relacionadas con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

El Hospital opera mediante el sistema presupuestal denominado Sistema de Contabilidad y Presupuestos. El Hospital tiene políticas y procedimientos que establecen el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales en apego a las disposiciones establecidas en leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal.

- **Capítulo 1000 Servicios Personales.** La Subdirección de Recursos Humanos anualmente de manera quincenal emite las nóminas ordinarias y en su caso retroactivas, generando archivos de vinculación para la dispersión de las mismas.
- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.
- **Capítulo 3000 Servicios Generales.** . El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable

Mediante sistemas informáticos se generan los reportes básicos que integran el informe presupuestal, que forma parte de los estados financieros del Hospital, que permiten elaborar los formatos presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como información requerida por las entidades fiscalizadoras. Para la determinación del presupuesto ejercido por programa, se efectúa un prorrateo con base en la Estructura Programática que elabora la Dirección de Planeación.

3. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

➤ INGRESOS

RECURSOS	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	2,403,340,794	2,403,340,794	0
Propios	70,000,000	16,352,146	53,647,854
TOTAL	2,473,340,794	2,419,692,940	53,647,854

- ◆ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$ 53,647,854 esta diferencia corresponde a recursos propios no ejercidos por no haberse captado.

➤ EGRESOS

CAPÍTULO	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	801,947,844	801,947,844	0
2000	638,145,290	603,380,797	34,764,493
3000	1,017,115,963	998,232,602	18,883,361
4000	365,000	365,000	0
5000	15,766,697	15,766,697	0
7000	0	0	0
TOTAL	2,473,340,794	2,419,692,940	53,647,854

- ◆ Los \$ 53,647,854 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios.

4. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Hospital tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

- **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Hospital en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano; así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2023 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en el protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ◆ Se cuenta con celdas solares que cumplen con las normas y disposiciones oficiales vigentes, actualmente se encuentra en trámite el registro con CFE para la puesta en marcha e inicie la captación de energía solar que será convertida en energía eléctrica; y al interior de la infraestructura contamos con controles de iluminación en interiores con sensores de presencia para el encendido y apagado.
- ◆ Las luminarias de todas las áreas de esta unidad hospitalaria, cuentan con lámparas ahorradoras de baja potencia y alta luminosidad.

- ◆ Las ventanas exteriores (cristales duo-vent), las paredes y las puertas del hospital tienen las características de originar un "aislamiento térmico", por lo que la temperatura ambiente se conserva y los equipos de aire acondicionado tienen un trabajo menor, traduciéndose en un ahorro de energía eléctrica.
 - ◆ Implementación de una campaña de concientización entre todo el personal para reducir el consumo de energía.
 - ◆ Dentro de la planeación del diseño del Hospital, se cuenta con la instalación de sistema de iluminación eficiente y sensores de presencia.
 - ◆ Dentro del Calendario de Mantenimiento Preventivo, se tiene programado la limpieza de difusores, tableros eléctricos y revisión continua de circuitos de las instalaciones eléctricas permanentemente.
- **AGUA POTABLE.** Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:
- ◆ Se tiene instalada una planta de tratamiento de agua residual, misma que al cumplir su proceso se utiliza para el riego de jardines y descargas de todos los servicios sanitarios.
 - ◆ Se tiene instalado un sistema de captación de agua pluvial al interior del predio, con la finalidad de almacenarla en los 2 tanques de tormentas con que cuenta el Hospital.
 - ◆ Revisión de rutinas de verificación de tuberías y válvulas de la instalación hidráulica.
- **COMBUSTIBLES.** El Hospital continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Hospital; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el cual se Programó la meta de ahorro en gasolina para el 2023.
- ◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos; para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:
 - Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:
Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.
 - Acción 2. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.
 - Acción 3. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana.
 - Acción 4. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:

Estación de combustible en donde se cargó gasolina.

- Fecha.
- Costo por litro.
- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.

- **DIÉSEL.** Revisión de la planta eléctrica de combustión interna a diésel para su buen funcionamiento, la cual solo se utiliza como respaldo en caso de corte eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual.
- **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Hospital , por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:
 - ◆ Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar claves de protección para racionalizar el servicio.
 - ◆ Se cuenta con un registro de los departamentos que por sus actividades realizan llamadas de larga distancia, para el control de su uso.
 - ◆ Se reporta a los jefes de departamento los consumos realizados por su área para determinar lineamientos de ajuste en el consumo.
 - ◆ Se instalan claves de protección para racionalizar el servicio de larga distancia.
 - ◆ Se realizan campañas de austeridad en el servicio de telefonía.
- **VIÁTICOS.** Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.
 - ◆ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.

5. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

GENERALIDADES

- Mediante oficio No. DGPyP-2312-2022 de fecha 13 de diciembre de 2022, de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2023, hizo del conocimiento al Hospital que el Presupuesto Original asignado de conformidad con los términos de la H. Cámara de Diputados fue de \$ 1 832 150 251, quedando en un Presupuesto Modificado al periodo de diciembre de \$2 473 340 794. Los datos enunciados se representan de la siguiente manera:

PRESUPUESTO	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$
Disponibilidad Inicial	0	0
Transferencias para programas de apoyo	1 762 150 251	2 403 340 794
Recursos Propios	70 000 000	70 000 000
Disponibilidad final	0	0
TOTAL	1 832 150 251	2 473 340 794

PASIVO CIRCULANTE

- Los gastos presupuestarios devengados al cierre del ejercicio fiscal corresponden a eventos ocurridos en el ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente. Los bienes y servicios devengados en el ejercicio fueron obtenidos o realizados dentro del periodo, los cuales se encuentran provisionados, tanto en el área contable como por la de presupuesto, realizados en Pólizas Contables con su respectiva documentación, así como enterados a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPYP) y la Coordinación de Programación y Presupuesto del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, mediante oficios DG/HRAEI/080/2024 y DG/HRAEI/079/2024 de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera

temporal; los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos asignados a la Institución, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace, conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

A MECANISMO EMPLEADO PARA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

La Subdirección de Recursos Materiales entrega a la Subdirección de Recursos Financieros el Comprobante Fiscal Digital (CFDI), así como la documentación soporte, el área de Control de Presupuesto revisa dichos documentos y realiza la verificación ante el SAT, se elabora la C.X.L.C. en el Sistema de Control Presupuestario (SICOP) y se envía a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para que una vez revisada y autorizada, se realice el pago al proveedor mediante transferencia electrónica.

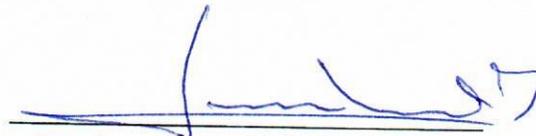
7. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Economía (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal, para la integración de la cuenta pública 2023.

AUTORIZÓ



Ing. Juan Manuel Rivera Garrido